

El nuevo golpismo, El Estado de Excepción y los modelos de modernización en América Latina

The New Militarism, the Exceptional States and the Models of Modernization in Latin America

István Szilágyi

*Catedrático
Universidad de Pécs, Hungría
szortega@freemail.hu*

Resumen: Durante los últimos sesenta años en el continente latinoamericano se agudizaron las contradicciones de la crisis estructural de la economía, de la política y de la sociedad. Y se presentaron las distintas estrategias, tentativas y respuestas dadas de las distintas fuerzas políticas, corrientes, alianzas y Gobiernos para la crisis estructural del hemisferio. Con la intervención militar de la Fuerzas Armadas brasileñas de abril de 1964 en el continente comenzó la época del nuevo golpismo. Las dictaduras y los regímenes militares de nuevos tipos establecieron los Estados de excepción y los sistemas políticos autoritarios e iniciaron la refundación y la reorganización total de las estructuras económicas, sociales y políticas de los países mencionados. Pero el fin de la década de los años ochenta fueron derrocadas de las dictaduras militares, renacieron las integraciones regionales anteriores y nacieron las integraciones regionales de nuevos tipos y comenzó una nueva etapa en la historia de América Latina. El ensayo analiza los distintos modelos de modernización, las estrategias alternativas y los cambios geopolíticos ocurridos en América Latina durante los últimos sesenta años.

Palabras claves: nuevo militarismo, Estado de Excepción, modelos de modernización,

América del Sur, estrategias alternativas, integraciones regionales, cambios geopolíticos.

Abstract: In South America in the 1960s and 1970s the contradictions of economic, social and political structures were deepening. In order to surmount the structural crisis the different political forces, tendencies and governments elaborated various strategies. These attempts aiming at reorganizing the society led to undermining the hegemony of ruling governing block and radical transformation of state apparatus. Progressive and regressive forms of military dictatorship and exceptional states of the new militarism appeared on the continent because of the Brazilian military takeover of April, 1964. Formally these state systems were set up by the institutional takeover of the armed forces. The military governments strove for the total reorganization and modernization of the societies in their all - economic, political and ideological - territories. The study aims at analyzing the different models of modernization during the past sixty years.

Keywords: new militarism, exceptional state, models of modernization, South America, alternativ strategies.

El nuevo militarismo y el Estado de Excepción en América Latina

Durante los últimos sesenta-setenta años en el continente latinoamericano se agudizaron las contradicciones de la crisis estructural de la economía, de la política y de la sociedad. Se agotó el modelo de sustitución de importaciones. Se presentaron las distintas estrategias, tentativas y respuestas dadas de las distintas fuerzas políticas, corrientes, alianzas y Gobiernos para salir de la crisis estructural y de la dependencia económica y del subdesarrollo del hemisferio y para ajustarse y atenerse al centro del sistema económico mundial. Con la intervención militar de la Fuerzas Armadas brasileñas de 1 de abril de 1964 en el continente *comenzó la época del nuevo golpismo o nuevo militarismo*.

¿Cuales son los rasgos y característicos más peculiares y mas importantes del nuevo militarismo y en qué se diferencia de los regímenes del caudillismo tradicional? El principal rasgo característico del nuevo militarismo es que la dictadura unipersonal del caudillo del golpe de Estado tradicional (o pronunciamiento) fue reemplazado y sustituido por la intervención institucional de las Fuerzas Armadas. El Ejército asumió el poder con la intención de reorganización y refundación total de la sociedad, estableciendo las condiciones de un nuevo modo de acumulación de capital y de modernización.

Las dictaduras y los regímenes militares de nuevos tipos *establecieron los Estados de Excepción* y los sistemas políticos autoritarios e iniciaron la refundación y la reorganización total de las estructuras económicas, sociales y políticas de los países mencionados.

Al mismo tiempo el nacimiento de los Estados de Excepción y de las dictaduras militares progresistas y regresistas, totalitarias y autoritarias cuestionaron la capacidad, la eficiencia y la legitimidad del sistema político y económico vigente y existente para satisfacer las exigencias del desarrollo y de modernización. Por eso la introducción del Estado de Excepción *significó la crisis de la hegemonía y legitimidad* de las clases y de las capas sociales dominantes y del bloque de poder existente también.

El Estado de Excepción es una forma de Estado capitalista, que surgió durante el estadio monopolcapitalista transnacional del mundo globalizado a consecuencia de determinada crisis económica y político-ideológica. Según las características o particulares de esa crisis y la etapa histórica en que se dé sus efectos se concretan en las

distintas formas de régimen de excepción: bonapartismo, fascismo y dictaduras militares (progresivas y regresivas); formas que se dan siempre *combinadas* bajo el predominio de una de ellas.

El concepto de Estado de Excepción explicado y expuesto fue elaborado por Nicos Poulantzas durante las décadas de sesenta y setenta del siglo pasado.¹ Y como era adaptable y aplicable para los procesos llevados a cabo en distintas circunstancias históricas y regiones del mundo semiperiférico, rápidamente se difundió entre los investigadores de ciencias sociales e historiadores.

El Estado de Excepción significa un cambio fundamental en relación entre los aparatos ideológicos y represivos del Estado, en el orden y sistema jurídico, en la representación, en la defensa y protección de los intereses institucionales. Modifica la condición, la situación, la organización y el funcionamiento de los partidos políticos.

Transforma primordialmente el sistema político, el funcionamiento de la organización y de la administración del Estado y radicalmente cambia la actuación, la „filosofía” del sistema y la dirección de la economía.

En el caso de Estado de Excepción *la subsidiaridad estatal aplicada en el terreno económico compagina y se relaciona con la omnipotencia estatal prevaleciente en el terreno político*. Es decir durante la existencia y el funcionamiento del Estado de Excepción se ocurre la aplicación de la política económica neoliberal, el modelo neoliberal en la economía.²

¿Como se puede resumir las funciones del Estado de Excepción? Podemos distinguir de cinco funciones primordiales.

1.- La función opresora interna y externa especial (manejo de crisis, salvación y estabilización global del sistema existente);

2.- La función de modernización y de refundación del sistema económico, asegurando las condiciones generales del nuevo modo de acumulación capital;

3.- La función de reorganización de la hegemonía del bloque dominante a través de redistribuyendo las fuentes, posiciones y los cargos a favor de las empresas nacionales asociadas a las empresas transnacionales y multinacionales;

¹ Vease mas detalladamente: (POULANTZAS, 1976a); (POULANTZAS, 1976b); (POULANTZAS, 1979).

² El péndulo binario entre Estado y mercado se volcó desde entonces hacia el mercado. La era del fundamentalismo mercadocéntrico comenzó en 1975 en Chile, cuando los llamados “Chicago Boys” fueron puestos a cargo de la política económica del gobierno militar. Se confirmó después con los gobiernos de Reagan en EE.UU. y Thatcher en Gran Bretaña, y se propagó al mundo entero. En su expresión internacional, la concepción mercadocéntrica se apoya en – y promueve – la globalización, tanto en cuanto fenómeno objetivo real como, sobre todo, en su dimensión normativa de propuesta ideológico.” (SUNKEL, 2007: 473).

4.- La función ideológica.(suministrar, elaborar e introducir nuevas ideas y valores en la sociedad)

5.- La función de redefinición de la política nacional y de la cohesión nacional.

Ambos lados (internos y externo) de las funciones mencionadas se fundieron y se compenetraron.

Es decir el „efecto externo”, las empresas transnacionales interiorizadas y la oligarquía nacional asociada y subordinada, la élite militar y los círculos supremos de la tecnoburocracia civil formaban el bloque dominante de los Estados de Excepción en América Latina.

Los distintos modelos de modernización y las estrategias históricas alternativas

Los líderes de los Estados de Excepción de América Latina se tratan de sus regímenes como sistemas modernizantes. ¿Pero que entendemos por la modernización y que tipo de modernización representan estas dictaduras?

72

La modernización significa la creación de las estructuras con capacidad de adaptación orgánica y caracteriza la cohesión y la diferenciación entre los elementos del sistema. Al mismo tiempo la modernización significa la disminución de las tensiones socio-económicas y el subdesarrollo y la renovación de la democracia política también. La modernización *es un resultado y un proceso* también.

Explicando nuestro concepto de modernización utilizamos y desarrollamos el modelo o esquema del funcionalismo estructural de *AGIL* de Talcott Parsons, el cual se basa en coherencia de cuatro subsistemas sociales (económico-Adaptación, político-Goal attainment, jurídico- Integración e cultural- Latent maintenance pattern). La hipótesis básica de paradigma del sociólogo norteamericano, es que cada sistema, para sobrevivir y desarrollarse, debe ser capaz de resolver cuatro clases de problemas funcionales:

A = Adaptation (función adaptativa)

G = Goal Attainment (logro de objetivos)

I = Integration (función integradora)

L = Latency (mantenimiento del modelo latente)

Cuadro 1.- Modelo de AGIL

A Sistema de Economía	G Sistema Político
I Sistema de Normas (derecho)	L Sistema de Valores (cultura)

Nosotros incorporamos al modelo de Parsons el quinto elemento, el quinto factor y este es el (Sub) Sistema de Bienestar Social- SBS).

Cuadro 2.- Modelo de AGILS

A Sistema Económica	G Sistema Político
I Sistema de Normas (derecho)	L Sistema de Valores (cultura
S Sistema de Bienestar Social (Sistema de Seguridad Social)	

73

Así se distingue de tres modelos de modernización: el alemán o nórdico, el anglosajón y el latino.³

Los modelos de anglosajón y de alemán representan los tipos de acertado o exitoso de la modernización. Al contrario el modelo latino o latino corregido es el tipo de la modernización fracasada.

¿Cuales son las características principales de estos modelos de modernización?

El modelo nórdico o alemán (bismarckiano) se caracteriza:

- La seguridad social universal controlado por el Estado;

³ Sobre los tres modelos de modernización Vease más detalladamente: ESPINA, 2007, así como: SZILÁGYI, 2009.

- Economía centralizada, o sea, fuerte presencia e influencia estatal en la economía y en la esfera seguridad social;
- Dirigismo político y sistema político autoritario;
- Desarrollo tardío, atraso económico, desarrollo acelerado y recuperación económica rápida;

El modelo anglosajón

- Sistema de bienestar en la corrección de los resultados distributivos;
- Sistema económica individualista y librecambista. El motor del desarrollo es el mercado;
- Sistema político democrático;
- Desarrollo orgánico a través de las reformas, o sea, en este caso la tradición es la tradición;

El modelo latino

- La descuida del sistema de bienestar;
- Intervención estatal en la economía/economía centralizada;
- Sistema político autoritario- burocrático;
- Tentativa económica forzada para modernización sin éxito o parcialmente éxito;

74

En vez del modelo de la modernización latina, Barrington MOORE junior en su libro *Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant in the Making of the Modern World*, publicado en 1966. y diez años más tarde apareció en Portugal también (*As origens sociais da ditadura e da democracia: senhores e camponeses na construção do mundo moderno*. São Paulo: Martin Fontes, 1975.) elaboró y diseñó el concepto y la teoría de la *Modernización conservadora*.

La base de su concepto forma el examen del desenvolvimiento capitalista y de la revolución burguesa de Japón y Alemania divergentes de las vías y desarrollo del capitalismo clásico.

De acuerdo con Barrington Moore, en las sociedades contemporáneas hubo por lo menos tres formas de transición a la modernidad. La primera significa *la revolución burguesa democrática* que rompió radicalmente con las relaciones económicas y políticas preindustriales y construyó la sociedad capitalista y el sistema político

democrático. Este caracteriza el desarrollo de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos. En estos casos las capas sociales interesadas en la modernización capitalista dispusieron de bastante fuerza para efectuar las transformaciones necesarias sin compromisos y pudieron acabar con el régimen anciano.

La segunda ruta del desarrollo capitalista caracterizó la debilidad relativa de las fuerzas sociales interesadas en la modernización burguesa. Por eso la revolución burguesa democrática fracasó, derrotó. Las fuerzas sociales interesadas en el cambio económico, político y social profundo se obligaron a contraer compromisos con los distintos grupos de la oligarquía terrateniente.

Y estas transacciones impiden la realización de las transformaciones necesarias de la modernización consecuente.

Esta *revolución por arriba* tiene como resultado *la modernización conservadora* introduciendo políticamente los regímenes autoritarios hasta la entrada del fascismo. Este proceso caracteriza el desenvolvimiento de Japón y Alemania. Pero esta solución y esta ruta representan los Estados de Excepción de América Latina también, cuales institucionalizan el sistema del capitalismo dependiente en la región.

La tercera vía de la sociedad preindustrial hacía la modernización económica, política y social representan las revoluciones campesinas de *la ruta comunista* de Rusia y China. Estos regímenes dictatoriales en vez de seguimiento de los modelos del Occidente, representan el modelo de *easternización* o modelo de Oriente. Pero como las enseñanzas de la Unión Soviética, de China y de los países de Europa del Este demuestran, la recepción y la aplicación mecánica y forzosa de los experimentos soviéticos y chinos tiene como consecuencia Estados fallidos e históricamente se comprobó de callejón sin salida.

Resumiendo, interpretando y aumentando el modelo de Barrington Moore lo podemos esquematizar y diseñar en el cuadro siguiente o de la manera siguiente:

Cuadro 3.- Modelo corregido y aumentado de la Modernización Conservadora

Ruta de la Democracia Occidental	Ruta de Revolución Burguesa	Capitalismo con Democracia	La revolución puritana, Revolución Francesa y la Guerra Civil America	INGLATERRA, FRANCIA, EEUU
Ruta del Autoritarismo y Fascismo	Revolución Conservadora	Capitalista y Reaccionaria	No hubo oleada revolucionaria, Revoluciones desde arriba	ALEMANIA, JAPÓN
Ruta del Comunismo	Revoluciones Campesinas	Dictadura del „proletariado”	Revoluciones desde abajo= el campesino	RUSIA, CHINA

En el caso del modelo de Barrington Moore tenemos que subrayar por fin que la modernización conservadora vincula estrechamente con un tipo de régimen político predominante, o sea, la política acaba por ser el elemento fundamental en el proceso de cambio social.

¿Y qué tipo de modelo de modernización representan los Estados de Excepción latinoamericanos?

76

Antes de responder para esta pregunta, quisieramos examinar y diseñar brevemente las tres estrategias seguidas de los Estados latinoamericanos a partir de la conquista la independencia, o sea las estrategias prevalecidas durante los últimos doscientos años en América Latina.

„El desarrollo económico de América Latina ha sido una constante búsqueda de construcción de un proyecto de desarrollo y de autodeterminación nacional, en el marco de su inserción en la economía-mundo capitalista. Se expondrán las principales características de los tres modelos establecidos a lo largo de su historia, a saber: el primario-exportador (MPE), el de sustitución de importaciones (MSI) y el “modelo neoliberal” (MN).”⁴ – escribe Arturo Guillén.

Su análisis se articulará en torno a dos categorías claves del subdesarrollo: la “relación centro-periferia” y la “heterogeneidad estructural”. Ambas categorías fueron introducidas en el estudio del subdesarrollo por la teoría “cepalina” o “estructuralista” del desarrollo y tienen mucha importancia para entender dos problemas fundamentales que se reproducen a lo largo de la historia latinoamericana: la concentración del ingreso y la ausencia de una base endógena de acumulación de capital.

⁴ Vease mas detalladamente GUILLÉN (s/d).

Al mismo tiempo tenemos que subrayar, que cada “modelo de desarrollo” involucra una inserción específica de cada país en la división internacional del trabajo (DIT), lo que determina la configuración de su sistema productivo; define, asimismo, las modalidades específicas de su estructura social y del “bloque en el poder” (alianza de clases y segmentos de clases) que domina y ejerce el poder político.

El “modelo primario-exportador” (1850-1930) en América Latina empezó en el momento de la independencia política a comienzos del siglo XIX y que culminó en el periodo de Entreguerras, cuando se colapsó el orden liberal encabezado por Gran Bretaña desde la Revolución Industrial.

Pero la situación de las relaciones internacionales y de la economía mundial ha cambiado fundamentalmente a partir de los años veinte y treinta del siglo pasado. Esto fue el periodo de *los distintos tipos del Estatismo*, el prevalecimiento de la omnipresencia y la omnipotencia de los distintos tipos - democráticos y autoritarios- de Estados en la esfera de política y de la economía en todas partes del mundo. En Rusia ganó la revolución socialista. En lugar de la descompuesto Imperio Austro-Húngaro nacieron los Estados autoritario-burocráticos. En Italia subió al poder del Partido Fascista de Benito Mussolini. En Alemania tomó el poder Adolf Hitler y nació el Tercer Imperio. En Inglaterra y en los Estados Unidos también se presentó el estatismo. Pero estos casos representaron el Estatismo democrático. En Gran Bretaña fue introducido el modelo de la política economía keynesiana, y en los Estados Unidos comenzó el programa de New Deal, anunciado por el Presidente de Franklin Delano Roosevelt.

El rol creciente y dominante del Estado- la tendencia del Estatismo - tuvo como consecuencia del nuevo orden mundial introducido y establecido de los injustos Tratados de Paz de París después de la Primera Guerra Mundial, de la Gran Depresión de 1929-1933, y en el caso de América Latina del agotamiento del modelo de primario-exportador.

La crisis latinoamericana en el periodo de Entreguerras y el tránsito hacia un nuevo modelo orientado “hacia adentro” descansaban en los límites objetivos del MPE y en la posición que los países latinoamericanos ocupaban en la DIT.

„El desequilibrio externo que conducía a crisis recurrentes, con agudos efectos recesionistas e inflacionarios, obedecía al deterioro de los términos de intercambio entre los productos primarios y los productos manufacturados y a la incapacidad de la periferia para retener e irradiar al conjunto de economía los frutos del progreso técnico. Para superar las contradicciones del MPE era por fuerza necesario impulsar la

industrialización aprovechando las circunstancias que ofrecían la depresión y la guerra. A través de una estrategia gradualista en donde la protección y la acción económica del Estado jugaban un papel central, se aspiraba a conseguir mayor autonomía frente al centro, lo que permitiría, con el tiempo, construir una base endógena de acumulación de capital.” (GUILLÉN, 2011: 12-13)

La industria se convirtió en el eje del proceso de acumulación de capital. Por primera vez en la historia latinoamericana, la economía contó con un motor interno y con un proyecto nacional de desarrollo. La gran crisis de los años treinta y las dos guerras mundiales no sólo crearon condiciones propicias para el *modelo de la sustitución de importaciones*, (1930-1964) sino que involucraron profundos cambios políticos y sociales, los que implicaron un nuevo “bloque de poder” que hizo viable la industrialización. Ese nuevo bloque incorporaba a una naciente burguesía industrial y a amplios sectores populares que se beneficiaban con el nuevo modelo. No resulta accidental, por lo tanto, que el tránsito al nuevo modelo haya coincidido con el ascenso al gobierno de *regímenes progresistas, populistas y corporatistas* como los de Lázaro Cárdenas en México (1934-1940), Juan Domingo Perón en Argentina (1946-1955) y Getulio Vargas (1930-1954) en Brasil. La estructura social se transformó sustancialmente, creciendo en forma acelerada la clase obrera, así como los asalariados y las “clases medias” urbanas.

„El MSI atravesó por dos grandes etapas: la primera, la que el pensamiento estructuralista definió como “sustitución fácil”, que termina *grosso modo* a mediados de los años cincuenta, y la etapa de la “sustitución difícil” que culminaría en 1982 con el quiebre del modelo, a raíz de la crisis de la deuda externa.”(GUILLÉN, 2011: 13)

Durante la “sustitución fácil”, el esfuerzo de inversión descansó fundamentalmente en inversionistas nacionales. El papel del Estado fue central desde el arranque. La participación de éste incluyó aparte de la protección arancelaria de la industria, el financiamiento público de las inversiones, la aplicación de estímulos fiscales y otras medidas.

La segunda etapa de la “sustitución difícil”, se inicia hacia mediados y fines de los años cincuenta en los países de mayor desarrollo relativo de la región. Esto es ya el periodo duro de la Guerra Fría en donde prevalecieron las consecuencias políticas y económicas del mundo bipolar. Esto es la época donde pasaron a primer plano las cuestiones de la Seguridad Nacional, se convirtió en la doctrina oficial de los estados latinoamericanos las „fronteras internas” anunciando la lucha contra el „enemigo

interno.”Estas circunstancias involucraron cambios importantes en el funcionamiento del MSI y del Estado. América Latina se convirtió en el patio trasero de los Estados Unidos.

El proceso de industrialización en su origen fundamentalmente nacional, devino transnacional. La dependencia tecnológica se acentuó. La inserción de las ETN en el proceso de industrialización significó un proceso simultáneo de integración transnacional y de desintegración nacional.

Por eso el nuevo militarismo y las dictaduras militares de Brasil (1964-1985), de Chile (1973-1990), de Argentina (1976-1983), no sólo y no simplemente fueron los laboratorios de las políticas neoliberales, sino con la crisis de la deuda externa de 1982 y con su derrocamiento y desmoronamiento, ya señalaron el fin del *modelo neoliberal* de los „chicago boys” y de Milton Friedman también.

El fracaso de los regímenes militares y dictatoriales latinoamericanos y del “ajuste ortodoxo y neoliberal” de los ochenta que postró al hemisferio en una situación de estancamiento en la llamada “década pérdida para el desarrollo”, sin resolverlos desequilibrios que estaba llamado a superar, obligó al replanteamiento de las estrategias de reforma.

A pesar de esto, *la dimensión fundacional de los Estados de Excepción no puede ser negada*. Debido a la reorganización llevada a cabo exclusivamente a través de la violencia estatal con métodos antidemocráticos represivos, los gastos sociales accesorios - considerando también el sufrimiento humano causado-, parecen injustificablemente altos. *Frente a la modernización democrática los Estados de Excepción latinoamericanos* representan el prototipo y la mezcla de *“la modernización de tipo bismarkiana,”* y de *„la modernización conservadora”* aplicada con (parcial) éxito varias veces en los últimos 150 años.

Por fin quisieramos subrayar que la satisfacción de las demandas y exigencias de los grupos y de las clases sociales bajas, la disminución del desequilibrio social, la merma de la diferencia de la renta entre las clases sociales, la liquidación de la extrema pobreza y la exclusión social y *el establecimiento del sistema político democrático también forma parte orgánica del proceso de modernización. Además de los avances parciales a medias de la economía, éste es el terreno donde los límites de los regímenes militares son más evidentes.*

Después de la caída de las dictaduras militares y autoritarias de América Latina, *a partir de la segunda mitad de los años ochenta* se terminó el periodo del modelo

neoliberal y por parte del bloque del poder y de los Estados Unidos fue imprescindible anunciar y lanzar *una nueva estrategia de desarrollo*.

La nueva estrategia fue anunciada en noviembre de 1989, y consistía en diez medidas de política económica que abarcaban desde la disciplina fiscal hasta la liberalización comercial y financiera,⁵ se le bautizó como *el Consenso de Washington*⁶ a partir del famoso artículo de John Williamson (1990a).

Com hemos mencionado El Consenso de Washington⁷ fue diseñado bajo un marco neoliberal; es decir, se dio prioridad a la estabilidad macroeconómica, liberalización comercial y de capitales y, principalmente, a la disminución del papel del Estado en la economía; de esta manera, las políticas del decálogo, más allá de responder al contexto latinoamericano, respondían a las exigencias económicas estadounidenses. El neoliberalismo se instauró con éxito en la vida económica de América Latina, a partir de las políticas económicas, primero de Bretton Woods en la posguerra y del Consenso de Washington en la década de 1990. Por eso los objetivos, las instituciones y la práctica del Consenso de Washinton no sirvieron principalmente para la inserción en la economía mundial de los países del hemisferio. El Consenso de Washington fue una versión corregida y una continuación directa del

80

⁵ El consenso como originalmente lo indica Williamson incluía diez amplios grupos de recomendaciones políticas relativamente específicas: 1.- *Disciplina en la política fiscal*, enfocándose en evitar grandes déficits fiscales en relación con el Producto Interior Bruto; 2.- *Redirección del gasto público* en subsidios ("especialmente de subsidios indiscriminados") hacia una mayor inversión en los puntos claves para el desarrollo, servicios favorables para los pobres como la educación primaria, la atención primaria de salud e infraestructura; 3.- *Reforma tributaria*, ampliando la base tributaria y adopción de tipos impositivos marginales moderados; 4.- *Tasa de intereses* que sean determinadas por el mercado y positivas (pero moderadas) en términos reales; 5.- *Tipos de cambio* competitivos; 6.- *Liberación del comercio*: liberación de las importaciones, con un particular énfasis en la eliminación de las restricciones cuantitativas (licencias, etc.); cualquier protección comercial deberá tener aranceles bajos y relativamente uniformes; 7.- *Liberalización de las barreras a la inversión extranjera directa*; 8.- *Privatización* de las empresas estatales; 9.- *Desregulación*: abolición de regulaciones que impidan acceso al mercado o restrinjan la competencia, excepto las que estén justificadas por razones de seguridad, protección del medio ambiente y al consumidor y una supervisión prudencial de entidades financieras; 10.- *Seguridad jurídica para los derechos de propiedad*.

⁶ Hacia finales de la década de 1980, era claro que la gran mayoría de los países de América Latina había fracasado en su modelo de desarrollo. La búsqueda de un modelo económico abierto, estable y liberalizado se cristalizó con la formulación del Consenso de Washington (CW) en 1989, cuyas reformas de política económica estaban basadas en una lógica de mercado caracterizada por la apertura y disciplina macroeconómica. El crecimiento basado en la El Consenso de Washington no consistió meramente en un decálogo de política económica impuesto desde Washington, con la colaboración del FMI y el Banco Mundial, ni refleja únicamente una convergencia de ideas, sino que expresa, ante todo, un compromiso político, un entramado de intereses, entre el capital financiero globalizado del centro estadounidense y una parte de las élites internas de América Latina.

⁷ Vease más detalladamente sobre el Consenso de Washinton: (BIRDSALL; TORRE; VALENCIA CAICEDO, 2010); (BÉJAR, 2004); (GUILLÉN, 2007); (VIDAL, GUILLÉN, 2007); (GUILLÉN, 2008); (GUILLÉN, 2010); (HARVEY, 2005); (HERNÁNDEZ, 2003); (MARTÍNEZ RANGEL; GARMENDIA, 2012); (RODRÍK, 2006b); (STIGLITZ, 2003); (WILLIAMSON, 1990); (WILLIAMSON y KUCZYNSKI, 2003).

modelo neoliberal instaurado y aplicado durante los Gobiernos militares. No era adecuado para resolver los problemas del subdesarrollo, del desequilibrio, de la desigualdad social y del ajuste.

„Estabilizar, privatizar y liberalizar se convirtió en el mantra de una generación de tecnócratas que se afilaban los dientes en los países en vías de desarrollo y en los de los líderes políticos que aconsejaban” - escribe Dani Rodrik (2006a).

Por eso después de diez años paso la corrección y ampliación del programa y fue anunciado El nuevo proyecto de Consenso de Washington.

El Consenso de Washington no ha muerto, viva el nuevo Consenso de Washington - citan un cuadro del libro de Pedro Pablo Kuczynski y John Williamson (2003) en su ensayo Rubí Martínez Rangel y Ernesto Soto Reyes Garmendia (2012:58)

Cuadro 4

El Consenso de Washington no ha muerto; viva el nuevo Consenso de Washington

Consenso de Washington original	Consenso de Washington extendido
Disciplina fiscal	Reforma política legal
Reorientación de gastos públicos	Instituciones reguladoras
Reforma tributaria	Anticorrupción
Liberalización financiera	Flexibilidad del mercado laboral
Tipos de cambio unificados y competitivos	Acuerdo con la Organización Mundial del Comercio
Liberalización del comercio	Códigos y estándares financieros
Apertura a la inversión extranjera directa	Apertura “prudente” de la cuenta capital
Privatización	Regímenes de tipo de cambio no intermediados
Desregulación	Redes de seguridad social
Asegurar los derechos de propiedad	Reducción de la pobreza

81

Pero al contrario del Consenso de Washington extendido ya está estructurado y plasmado la estrategia alternativa de los países latinoamericanos.

Conclusión: ¿Después de los Estados de Excepción qué?

Ni el modelo neoliberal, ni el modelo ofrecido por el Consenso de Washington y su versión extendido cambiaron definitivamente el subdesarrollo del continente latinoamericano. A pesar de que tuvieron un efecto modernizador en algunos segmentos de la industria manufacturera del sector exportador, acentuaron la heterogeneidad estructural del sistema productivo, pero todavía carece de una base endógena y firme que sustente la acumulación de capital y el crecimiento dinámico de

la economía, y han agudizado las desigualdades sociales entre los países y dentro de los países.

Por eso *es urgente para América Latina construir y aplicar una estrategia alternativa de desarrollo. No basta con resistir ante la globalización neoliberal, ni conformarse con las demandas espontáneas que levanta el movimiento altermundialista.* Se requiere de una estrategia alternativa de desarrollo orientada a recuperar el crecimiento, elevar los niveles de empleo, satisfacer las necesidades básicas de la población y eliminar la pobreza extrema y el hambre.

¿Cuales son las condiciones y elementos internacionales y continentales de esta estrategia alternativa? ¿Cuales son los retos de la modernización endógena latinoamericana?

Antes que nada tenemos que subrayar que después de 1990 cambió y transformó radicalmente el sistema de las relaciones internacionales. Desapareció el mundo bipolar y a partir de 2000 *el mundo turno en multi-e interpolar.* En efecto, durante las tres últimas décadas del siglo XX. tres diferentes regiones semiperiféricas del mundo emprendieron - una tras otra - sendos procesos de democratización que derribaron, respectivamente, los regímenes dictatoriales y autoritarios en el sur de Europa, en América Latina y en Europa Central y Oriental. Las democracias nuevas nacidas y establecidas contribuyeron al cambio de las relaciones internacionales también.

A pesar de que los Estados Unidos manteni6 y conserv6 su posici6n como 6nica superpotencia, perdi6 una parte de su peso y su influencia. Se presentaron como actores independientes en la escena de la pol6tica y econ6mica mundial la Uni6n Europea y los pa6ses de BRICS. *Especialmente aument6 el rol y la influencia de Rusia y de China*⁸. De tal manera aument6 el espacio de acci6n de los pa6ses de Am6rica Latina. Se fortalecieron los esfuerzos de la cooperaci6n entre las integraciones regionales e interregionales⁹. Y esta tendencia significa cuatro cosas: en primer lugar significa la renovaci6n y reanudaci6n de la actividad de las integraciones regionales fundadas antes del nacimiento y de la caida de los regimenes militares y en parte congeladas durante la epoca del dominio de las dictaduras militares.¹⁰

⁸ Vease m6s detalladamente: *La Rep6blica Popular China y Am6rica Latina y el Caribe*, 2012.

⁹ Las integraciones interregionales de „nuevo tipo” son: La Comunidad Iberoamericana de Naciones, fundada en 1991 y A Comunidade dos Pa6ses de L6ngua Portuguesa, creado en 1996.

¹⁰ Estas eran las siguientes: La Asociaci6n de Libre Comercio-1960/ALADI-1980; Pacto Andina - Comunidad Andina de Naciones/Can-1969; CARICOM- 1973;

En segundo lugar significa que las repúblicas democráticas latinoamericanas creaban nuevas integraciones regionales de nuevos tipos de gran peso e importancia (Mercosur-1991, Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos /ALBA-TCR- 2004; Petrocaribe- 2005, UNASUR¹¹ -2007, etc); en tercer lugar significa el establecimiento de la cooperación eficaz entre las „viejas” (Comunidad Andina) y „nuevas” integraciones regionales; y por fin significa el establecimiento de la alianza estratégica entre los países y las organizaciones regionales latinoamericanas y la Unión Europea¹² y con otras integraciones interregionales, como son el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico - APEC y la Alianza del Pacífico- AP.¹³

Aumentó el rol continental e intercontinental de Brasil y creció el papel de las empresas transnacionales latinoamericanas (multilatinas) en el continente, en Europa y en el mundo entero.¹⁴

No desapareció la necesidad del Estado fuerte, pero en vez de la modernización conservadora nació la posibilidad de encaminar la modernización democrática.

A pesar de que todavía falta un conceptuoso, detalladamente elaborado, aceptado y aplicado proyecto continental en el hemisferio, América Latina dejó de ser patio trasero de los Estados Unidos.¹⁵

Referencias bibliográficas

- ALTMANN, Josette y ROJAS ARAVENA, Francisco (eds). (2008). *Las paradojas de la integración en América Latina y el Caribe*. Madrid: Siglo XXI de España/Fundación Carolina Economía.
- BÉJAR, Ramón Casilda. (2004). América Latina y el Consenso de Washington. *Boletín Económico de ICE*. No. 2803. Del 26 de abril al 2 de mayo de 2004, pp. 19-39.
- BIRDSALL, Nancy, TORRE de la, Augusto and VALENCIA CAICEDO, Felipe. (2010). The Washington Consensus: Assessing a Damaged Brand. *Working Paper 211*. Mayo 2010. Center for Global Development, pp. 1- 42.
- CIENFUEGOS, Manuel y SANAHUJA, José Antonio (eds). (2010). *Una región en construcción*. UNASUR y la integración en América del Sur. Barcelona: Fundación CIDOB.

¹¹ Vease más detalladamente: (CIENFUEGOS y SANAHUJA, 2010).

¹² Vease más detalladamente: (SZILÁGYI, 2014).

¹³ A través de APEC y de AP los países participantes latinoamericanos vinculan a Rusia y a la Organización de Cooperación de Sanghái y a otros países asiáticos y europeos.

¹⁴ Vease más detalladamente: (SANTISA, 2012).

¹⁵ A pesar de que los Estados Unidos hace grandes esfuerzos para conservar y aumentar su influencia económica y política a través de la creación tales integraciones económicas regionales como son el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (1994) y La Alianza del Pacífico (2012).

- ESPINA, Alvaro (2007). *Modernización y Estado de Bienestar en España*. Madrid: Fundación Carolina/ Siglo XXI Editores. S. A.
- FILGUEIRA, Fernando (2013). Los regímenes de bienestar en el ocaso de la Modernización conservadora: posibilidades y límites de la ciudadanía social en América Latina. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*. Diciembre, vol 22. no. especial, pp.1- 27.
- _____. y REYGADA, Luis y LUNA, Juan Pablo y ALEGRE Pablo (2012). *Crisis de incorporación en América Latina: límites de la modernización conservadora*. Perfiles Latinoamericanos. 40. Julio/Diciembre, pp 1-20.
- GUILLÉN, Arturo (2007). *Mito y realidad de la globalización neoliberal*. México: Miguel Angel Porrúa Editores - UAMI.
- _____. (coord.) (2008). *Economía y sociedad en América latina: entre la globalización, la regionalización y el cambio estructural*. México: Miguel Ángel Porrea Editores - UAMI.
- _____. (2010). Estrategias alternativas de desarrollo. *Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales*, Marzo de 2010, pp.25.
- _____. (s/d) *Modelos de Desarrollo y Estrategias Alternativas en América Latina*, pp. 32. Disponible en: http://www.centrocelsofurtado.org.br/arquivos/image/201108311505340.A_GUI_LLEN3.pdf. Acceso en: 5 de mar. 2017.
- HARVEY, David (2005). *A Brief History of Neoliberalism*. New York: Oxford University Press. Oxford.
- HERNÁNDEZ, Enrique y VELÁZQUEZ, Jorge (2003). *Globalización, desigualdad y pobreza*. México: Plaza y Valdés Editores- UAMI.
- LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Diálogo y cooperación ante los nuevos desafíos de la economía global. (2012) Santiago de Chile: Naciones Unidas – CEPAL.
- KUCZYNSKI, Pedro Pablo; WILLIAMSON, John (eds.) (2003). *Después del Consenso de Washington. Relanzando el crecimiento y las reformas en América Latina*. traductores Langrow English to Grow, Fred Bergten, Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- MARTÍNEZ RANGEL, Rubí; SOTO REYES GARMENDIA, Ernesto (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y Cultura*, primavera, núm 37, pp.1-30.
- MOORE junior, Barrington (1966). *Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant in the Making of the Modern World*. Boston: Harmondsworth, Penguin.
- POULANZAS, Nicos (1976a). *Fascismo y dictadura*. Madrid: Siglo XXI. Editores S.A.
- _____. (1976b). *La crisis de las dictaduras*. Portugal, Grecia, España. Madrid: Siglo XXI: Editores S.A.
- _____. (1979). *Estado, poder y socialismo*. Madrid: Siglo XXI. Editores S. A.
- RODRIK, Dani. (2006a) ¿Adiós al Consenso de Washington, Hola a la Confusión de Washington? *Universidad de Harvard*, enero. Disponible en: http://faculty.washington.edu/swhiting/pols502/Rodrik_Washington_Confusion.pdf . Acceso: 23 fev.2017.
- _____. (2006b). World Bank's Economic Growth in the 1990s: Learning from a Decade of Reform. *Journal of Economic Literature Vol. XLIV*, December, pp. 973–987.
- SANTISA, Javier (2012). *La década de las multilaterales*. Madrid: Siglo XXI/España-Fundación Carolina Economía. Madrid.

- STIGLITZ, Joseph: El rumbo de las reformas. Hacia una nueva agenda para América Latina”. *Revista de la CEPAL*. Num. 80, agosto. de 2003.
- SUNKEL, Osvaldo (2007). En busca del desarrollo perdido. VIDAL, Gregorio; GUILLÉN R., Arturo.(comp). Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado. Buenos Aires: CLACSO, pp.469-489.
- SZILÁGYI, István (2009). Modernizációs modellek és társadalomépítés a hetvenes években: a spanyol eset.(Modelos de Modernización y construcción de sociedad durante los años stenta: al caso español.) *Mediterrán Világ*, 12, pp. 53-77.
- _____. (2014). La Unión Europea y América Latina: una alianza estratégica birregional. In: *Anais do I. Congresso Brasileiro de Geografia Política, Geopolítica e Gestao do Território: racionalidades e práticas em múltiplas escalas*. Porto Alegre: Editora Letral; Rio de Janeiro: REBAGEO, 2014, pp. 625-639.o. Disponible en: <<http://www.editoraletral.com/anais-conge/index.html>>. Acceso en: 12 mar. 2017.
- VIDAL, Gregorio; GUILLÉN R., Arturo.(comp) (2007). Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado. 2007. Buenos Aires: CLACSO.
- WILLIAMSON, John. «What Washington Means by Policy Reform (A que se refiere Washington por reforma política)». *Latin American Adjustment: How Much Has Happened? (El reajuste latinoamericano: ¿Qué tanto ha sucedido?)* (en inglés). Washington D. C.: Instituto de Economía Internacional. Abril de 1990. Acceso en: 3 jul. 2015
- _____. (1990b). El cambio en las políticas económicas de América Latina. México: Gernika.
- _____. y KUCZYNSKI, Pedro Pablo (2003). *After the Washington Consensus*. Washington: Institute for International Economy.

Artigo recebido em 20 de março de 2017.

Aprovado em 25 de maio de 2017.

DOI: 10.12957/intellectus.2017.29843